

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

10/07/2017

VESPERTINA			
6095			
Realizado a las 17:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		0490	
1	0490	11	1397
2	6028	12	7735
3	8213	13	3605
4	1635	14	5687
5	1807	15	1507
6	9982	16	2886
7	5068	17	4571
8	5804	18	1639
9	5570	19	3778
10	1437	20	0614

VESPERTINA			
6095			
Realizado a las 17:30			
NACIONAL			
1º Premio		5882	
1	5882	11	0555
2	2687	12	6441
3	8123	13	6377
4	5575	14	0885
5	8225	15	9530
6	6174	16	5178
7	1161	17	9739
8	5230	18	8682
9	6189	19	5776
10	6440	20	3998

VESPERTINA			
6095			
Realizado a las 17:30			
SANTA FE			
1º Premio		4603	
1	4603	11	9182
2	4024	12	8894
3	6598	13	0382
4	5554	14	3897
5	5676	15	8646
6	4062	16	3879
7	3791	17	6758
8	8637	18	9888
9	2983	19	7414
10	6718	20	4965

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 08357 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 20 DE JULIO DE 2017, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARÁ EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.



SANCHEZ PAIS MARIA EMILIA
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC

Los procesos de realización de sorteo del Juego Quiniela Múltiple, sus variantes y Lotería están certificados con la norma ISO 9001